
seminarios y conferencias

Informe de la reunión sobre temas críticos de la regulación de los servicios de agua potable y saneamiento en los países de la región

Santiago de Chile, 22 de septiembre de 2003

Andrei Jouravlev



División de Recursos Naturales e Infraestructura

Santiago de Chile, noviembre de 2003

Este documento fue preparado por Andrei Jouravlev, Oficial Asociado de Asuntos Económicos, División de Recursos Naturales e Infraestructura, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

Publicación de las Naciones Unidas

ISSN impreso 1680-9033

ISSN electrónico 1680-9041

ISBN: 92-1-322295-5

LC/L.2017-P

Nº de venta: S.03.II.G.178

Copyright © Naciones Unidas, noviembre de 2003. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N.Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Índice

Resumen	5
I. Organización de los trabajos	7
A. Lugar y fecha.....	7
B. Objetivos	7
C. Asistencia	8
D. Elección de la Mesa.....	8
E. Temario	8
F. Sesión de apertura	8
II. Resumen de los debates	9
A. Temas críticos de la regulación de los servicios de agua potable y saneamiento en los países de la región.....	9
B. Efectos de acuerdos internacionales de protección a la inversión y al comercio	10
C. Incorporación de la mitigación de desastres naturales en los marcos regulatorios del sector de agua potable y saneamiento	11
III. Recomendaciones	13
Anexos	15
Serie Seminarios y conferencias: números publicados	55

Resumen

La reunión sobre temas críticos de la regulación de los servicios de agua potable y saneamiento en los países de la región fue organizada por la División de Recursos Naturales e Infraestructura de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con el auspicio de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) de Chile. El evento se realizó el 22 de septiembre de 2003, en la sede de la CEPAL, en Santiago de Chile.

El objetivo central de la reunión fue analizar los temas de importancia creciente en la regulación de los servicios de agua potable y saneamiento en los países de América Latina y el Caribe. Los debates se centraron en torno a los puntos siguientes: (i) temas críticos de la regulación de los servicios de agua potable y saneamiento en los países de la región, (ii) los efectos de acuerdos internacionales de protección a la inversión y al comercio sobre la capacidad nacional de regulación de los servicios públicos, y (iii) la incorporación de la mitigación de desastres naturales en los marcos regulatorios del sector de agua potable y saneamiento.

Este informe contiene un resumen de los debates, las conclusiones y recomendaciones, el programa, la lista de participantes y algunas de las presentaciones efectuadas en la reunión.

I. Organización de los trabajos

A. Lugar y fecha

La Reunión sobre Temas Críticos de la Regulación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en los Países de la Región fue organizada por la División de Recursos Naturales e Infraestructura de la CEPAL, con el auspicio de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) de Chile. El evento se realizó el 22 de septiembre de 2003, en la sede de la CEPAL, en Santiago de Chile.

B. Objetivos

El objetivo central de la reunión fue analizar los temas de importancia creciente en la regulación de los servicios de agua potable y saneamiento en los países de América Latina y el Caribe. Entre los puntos que se consideró útil analizar en mayor profundidad, cabe mencionar los siguientes:

- los efectos de acuerdos internacionales de protección a la inversión y al comercio sobre la capacidad nacional de regulación de los servicios públicos;
- los efectos de la incorporación o ausencia del concepto de retornos e ingresos razonables en los marcos regulatorios;
- los procedimientos de acceso y validación de la información, control de compras y contrataciones, y estimación y transferencia de eficiencia;

- los procedimientos de resolución de conflictos y la independencia de los reguladores;
- los efectos de regímenes de gestión del agua y de protección del medio ambiente en la regulación; y
- cómo, a través de la regulación, se puede incentivar eficiencia en empresas públicas.

C. Asistencia

Participaron en la reunión especialistas provenientes de distintos países de la región. Además, asistieron representantes de organismos internacionales (véase el Anexo 1).

D. Elección de la Mesa

La mesa quedó constituida como sigue:

Presidente: Johnny Cuéllar (Bolivia).

Relator: Emilio Lentini (Argentina).

E. Temario

En la reunión se aprobó el siguiente temario:

- Elección de la Mesa Directiva.
- Aprobación del Temario.
- La influencia de los acuerdos internacionales de protección a la inversión y al comercio sobre la capacidad nacional de regulación de servicios públicos.
- Temas críticos de la regulación de los servicios de agua potable y saneamiento en los países de la región.
- Lecciones de la regulación por tasa de retorno en los Estados Unidos de Norteamérica.
- La incorporación de la mitigación de desastres naturales en los marcos regulatorios del sector de agua potable y saneamiento.
- Otros asuntos.
- Aprobación de las conclusiones y recomendaciones.

F. Sesión de apertura

En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra: (i) en representación de la CEPAL, la Sra. Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva Adjunta (véase el Anexo 2); (ii) en representación de los organizadores de la reunión, el Sr. Fernando Sánchez Albavera, Director de la División de Recursos Naturales e Infraestructura; (iii) en representación de la Asociación de Entes Reguladores de Agua y Saneamiento de las Américas (ADERASA), el Sr. Johnny Cuellar, Presidente de la ADERASA y Superintendente de Saneamiento Básico de Bolivia; y (iv) en representación de los auspiciadores de la reunión, el Sr. Juan Eduardo Saldivia, Superintendente de Servicios Sanitarios de Chile.

II. Resumen de los debates

La reunión se desarrolló de acuerdo con el programa presentado en el Anexo 3. Los debates, dirigidos por el Sr. Miguel Solanes, Asesor Regional en Legislación de Recursos Hídricos y Regulación de Servicios Públicos de la CEPAL, se centraron en torno a los puntos siguientes: (i) temas críticos de la regulación de los servicios de agua potable y saneamiento en los países de la región; (ii) los efectos de acuerdos internacionales de protección a la inversión y al comercio sobre la capacidad nacional de regulación de los servicios públicos; y (iii) la incorporación de la mitigación de desastres naturales en los marcos regulatorios del sector de agua potable y saneamiento.

A. Temas críticos de la regulación de los servicios de agua potable y saneamiento en los países de la región

Se abrió el debate con la presentación del señor Dean Evans sobre las experiencias de la regulación por tasa de retorno (“*rate-of-return regulation*”) en los Estados Unidos de Norteamérica.¹ En su presentación el señor Evans se refirió a la independencia de las comisiones estatales de servicios públicos y su organización interna; los procedimientos utilizados por las comisiones para determinar la tasa de rentabilidad justa y razonable y para asegurar que en las tarifas sólo se tengan en cuenta los gastos realizados con prudencia (principalmente los “Sistemas Uniformes de Cuentas”); la participación de los consumidores en el proceso regulatorio; el control

¹ La presentación del Sr. Evans se encuentra disponible en <http://www.eclac.cl/drmi/noticias/noticias/7/13167/2.pdf>.

de compras y contrataciones, con el fin de evitar los subsidios cruzados a través de los precios de transferencia en las transacciones con empresas vinculadas (uno de los criterios utilizados es que las ganancias que las empresas asociadas con los prestadores de los servicios públicos obtienen en ventas intracorporativas no deben superar la tasa de rentabilidad de las empresas reguladas); el hecho de que la estructura horizontal de la industria de agua potable y saneamiento está muy fragmentada, lo que no permite realizar las muy importantes economías de escala que caracterizan estos servicios, por lo que se observa una fuerte tendencia a la consolidación; el rol que corresponde al regulador en la consolidación de la industria y los incentivos que se pueden utilizar para facilitarla; las ventajas y desventajas de utilizar tarifas uniformes de toda el área de servicio de una empresa de servicios públicos; y las tendencias y nuevos desafíos de la regulación de los servicios públicos en los Estados Unidos de Norteamérica.

La reunión se continuó con las presentaciones de las experiencias de Argentina (la Capital Federal, y las Provincias de Buenos Aires (véase el Anexo 4), Mendoza y Santa Fe (véase el Anexo 5)), Bolivia (véase el Anexo 6), Brasil,² Chile, Costa Rica (véase el Anexo 7) y Perú (véase el Anexo 8) en la regulación de los servicios de agua potable y saneamiento, y de Argentina en la participación de los consumidores en el proceso regulatorio (véase el Anexo 9). Las presentaciones de las experiencias nacionales se centraron tanto en los logros alcanzados desde el inicio del proceso de reformas como en los desafíos y problemas pendientes y los planes para el futuro. Los expertos trataron, además, de identificar los temas en los cuales se requiere mayor investigación y asistencia técnica.

Con respecto a la situación del sector de agua potable y saneamiento en los países de la región, los expertos llegaron a las siguientes conclusiones:

- Ausencia de políticas que posean un alcance integral del sector.
- Debilidad institucional que afecta la independencia de los entes reguladores.
- Poco conocimiento de la sociedad civil sobre el rol de las entidades de regulación.
- Deficiencia en la normativa regulatoria.
- Escasa participación de la sociedad civil en el sistema regulatorio.
- Déficit de cobertura y calidad en la prestación de los servicios.
- Metas de expansión implican inversiones cuantiosas frente a la capacidad de pago de la población.
- Ausencia de mecanismos de subsidios eficaces, salvo contadas excepciones.
- Problemas de asimetría de información entre regulador y regulados

预览已结束，完整报告链接和二维码如下：

https://www.yunbaogao.cn/report/index/report?reportId=5_2806

